



ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES 2018

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE
HUAMALIES**

PARTIDO: DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

PROVINCIA: HUAMALIES.

DEPARTAMENTO: HUANUCO

CANDIDATO A ALCALDE: JUAN VILLANUEVA LOPEZ

REGIDORES: EMILDA IRIS NAVA VERGARA
LORENZO CONTRERAS ESPINOZA
DOMINGO CARLOS CALIXTO
WILY ORLANDINO LIVIAS TRINIDAD
CARLOS NICEFORO ASENCIOS TARAZONA
VERONICA TEODORA CASTRO ROSALES
YANINA MIRIAN ROJAS VALENZUELA
LEONARDO ALVAREZ AVILA
TEODOCIO GILMER CRISTOBAL PABLO

PERIODO 2019 - 2022

INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno del PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU, 2019 – 2022 es el resultado de un exhaustivo diagnostico que se ha efectuado en nuestro pueblo en los últimos años, producto de las vivencias y el recorrido por todos los pueblos de la provincia y el escuchar sus necesidades de cada poblador en los diferentes distritos, centros poblados y caseríos.

El PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU, como una opción democrática, plural, de puertas abiertas para todos los ciudadanos que confían en las capacidades sociales, intelectuales, políticas y de gestión de los Huamalianos. El fin supremo para nuestro partido es el bienestar de la persona humana inspirado en los valores históricos de la humanidad, Consideramos que la honestidad es la base del desarrollo personal y de los pueblos, consiste en que las personas deben ser sinceros, transparentes tener coherencia entre lo que piensan, dicen y hacen.

El PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU, lucha por la paz y la justicia social que permita el desarrollo integral de ser humano, la integridad e identidad cultural, la integración regional, impulsar el protagonismo de la juventud, proteger la familia como célula básica de la sociedad y del estado, reconocer, garantizar e impulsar la propiedad privada, impulsar la participación del pueblo, fortaleciendo sus organizaciones de base e instituciones.

Huamalies desde hace más de diez años viene siendo una provincia que debe mejorar la administración municipal y peor planificado por lo que el presente Plan está orientado, a contar con un gobierno promotor para crear condiciones favorables al desarrollo armónico y sostenible en el distrito, integrando sierra y selva, involucrando a la sociedad civil, empresas, e Instituciones ONG,s; en la gestión o gobierno; fomento de inversiones publicas y/o privadas para Proyectos de desarrollo, infraestructura vial, Saneamiento, Salud, productivos y otros, Desarrollando capacidades para la eficiencia y eficacia en la producción y prestación de servicios públicos o privados, condiciones para el fácil acceso a los servicios educativos y de salud.

PRESENTACIÓN

I. REFERENCIAS GENERALES.

1.1 DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Provincia : HUAMALIES

Departamento : HUANUCO

1.2 FECHA DE CREACIÓN

Políticamente la provincia Huamalíes data su existencia a partir del Reglamento Provisional S/Nº dado en el cuartel general de Huaura el 12 de febrero de 1821. Actualmente la provincia Huamalíes cuenta con 11 distritos

1.3 EXTENSIÓN

3,145 Km²

1.4 ALTITUD

3,439 M.S.N.M

1.5 ESTRUCTURA POBLACIONAL

Población Total

74,269 Habitantes

VISIÓN DE DESARROLLO

Huamalies, debe ser una provincia modelo de desarrollo social y convivencia vecinal, debe ser un distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas, intelectuales y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local la exportación, minero, turística, Agropecuaria y forestal con características competitivas, sostenibles, sustentables y valor agregado, dentro de un uso racional de los recursos naturales agua, aire y suelo. Cuenta con servicios básicos de calidad en educación, salud, saneamiento ambiental, transporte y comunicaciones. La participación ciudadana, concertada y democrática es el ambiente donde se desarrolla la población y mejorando su calidad de vida día a día.

MISION

Desarrollar un gobierno municipal moderno, eficiente y transparente, para el bienestar de las personas promoviendo el desarrollo concertado y articulado, a través de proyectos de inversión, que cierre brechas dando la oportunidad en equidad de género con su participación en saneamiento, educación, transporte y salud de calidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO I: MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA.

- a. Modernización del gobierno local para gobernar mejor.
- b. El nuevo rol del CCL y Comité de Vigilancia del presupuesto participativo, como espacio de promoción del desarrollo local con democracia participativa, representativa y directa.
- c. Reorientar las comisiones del Concejo Municipal hacia una participación inclusiva con los distritos, centros poblados y caseríos.
- d. Desconcentración del poder local; Agencias municipales del desarrollo local en los Centros poblados del distrito.
- e. Nuevas tecnologías para el gobierno municipal; gobierno electrónico, rendición de cuentas virtual.
- f. Política de Transparencia y Lucha contra la Corrupción municipal.

Objetivo II: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

- a. Desarrollo Humano y social para todos: Servicios Básicos de educación y salud y saneamiento
- b. Nuestro plan Igualdad de Oportunidades y de género para el desarrollo local.
- c. Plan de desarrollo del Deporte provincial, apoyo en la creación creación de la liga de Futbol distrital.
- d. El mejoramiento de los Servicios de Saneamiento en agua potable y alcantarillado provincial y distrital, empoderando a las JASS.
- e. Programas de emergencia Alimentaria y Nutrición.
- f. Nuestra propuesta de Seguridad Ciudadana para el desarrollo humano y local
- g. El plan de capacitación técnica para construcción de viviendas de material de la zona, para vivir con dignidad
- h. Promoción del espíritu emprendedor y acceso al Empleo Digno, Pleno y Productivo.
- i. Plan de Fortalecimiento de la Familia y la Juventud.
- j. Plan de desarrollo de capacidades locales.
- k. Inclusión de sectores marginados; discapacitados, comunidades campesinas, nativas, etc.
- l. Trato igualitario para todas las iglesias en la provincia.
- m. Programas de capacitación de docentes en el ámbito provincial.
- n. Acceso de internet y telefonía móvil en los principales centros poblados de la provincia.
- o. Promoción de líderes Juveniles y creación de becas municipales para apoyo a seguir carreras universitarias y técnicas a los mejores alumnos que terminan secundaria en colegios de la provincia.

Objetivo III: DESARROLLO DE LA ECONOMIA LOCAL

- a. Lineamientos para el desarrollo de la Agricultura y Actividad pecuaria
- b. Lineamientos para el desarrollo de la Micro, Pequeñas y Medianas empresas
- c. Lineamientos para el desarrollo de la Acuicultura.
- d. Lineamientos para el desarrollo de la Minería.
- e. Lineamientos para el desarrollo del Turismo.
- f. Lineamientos para el desarrollo de la Desarrollo Forestal y Silvopastoril.

Objetivo IV: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION LOCAL

- a. Infraestructura Básica que promueva el desarrollo local; la red vial local, mantenimiento y nuevas redes viales.
- b. Integración vial eje sierra – selva, mejoramiento de la transitabilidad de la carretera Jircan – Monzón y de los corredores viales de ambas márgenes del río Marañón..
- c. Las Comunicaciones en desarrollo local; rol de las radios y TV locales.
- d. La organización y promoción del Transporte terrestre para el desarrollo local.
- e. Convenios para titulación de terrenos en todos los pueblos de la provincia.
- f. Delimitación territorial de la provincia.

Objetivo V: EN SEGURIDAD LOCAL

- a. Nuestra propuesta de Seguridad Ciudadana para el desarrollo humano y local.
- b. Orden Interno, nuestra propuesta de conducción del comité de Seguridad ciudadana.
- c. La Defensa Civil tarea de todos.
- d. Las nuevas tecnologías al servicio de la seguridad ciudadana.

Objetivo VI: INTEGRACION LOCAL Y REGIONAL

- a. Política de articulación interdistrital, interprovincial.
- b. Proceso de Integración local, cuencas, corredores económicos.
- c. Nuestra contribución al Posicionamiento regional.

Objetivo VII: IDENTIDAD Y CULTURA LOCAL PARA EL DESARROLLO.

- a. Promoción de la Cultura e identidad local.
- b. Cultura y su relación con el desarrollo.
- c. Lineamientos para la promoción de la gastronomía como fuente de desarrollo.
- d. Los patrimonios culturales vivos.
- e. Identidad religiosa y su rol en el desarrollo local.
- f. Rutas y servicios turísticos locales.
- g. Revaloración de sitios arqueológicos y el turismo de aventura.

ANALISIS FODA

El Análisis del entorno nuestro nos permitirá evaluar e identificar las posibilidades de nuestro gobierno, con ello podremos plantear nuestros objetivos estratégicos a fin de llegar a los fines que nuestro Partido está proponiendo.

Este análisis mientras más cerca esta de la realidad de nuestro entorno Globales, Multisectoriales y Sectoriales, asimismo las propuestas específicas, montos los planteamientos serán los mas reales.

El Análisis del entorno nuestro nos permitirá evaluar e identificar las posibilidades de nuestro gobierno, atravez del diagnóstico de brechas a nivel provincial identificando los indicadores como son:

- * Indicador en Agricultura (% Hectáreas Sin Riego) 93.7%.
- * Indicador en Saneamiento (% Población sin Servicios Básicos Higiénicos Rural) 83.2%.
- * Indicador en Saneamiento (% Población sin Acceso Agua por Red Publica Rural) 39.9%.
- * Indicador en Energía (% Hogares Sin electricidad Rural) 36.7%.
- * Indicador en Educación (% Locales Escolares Públicos que Requieren Reparación Total en Educación Básica) 17.6%.
- * Indicador en Salud (% Niños con Bajo Peso al Nacer) 10.5%.
- * Indicador en Educación (% Población en Edad Escolar Matriculados en Educación Básica - Rural) 4.4%.

El Nivel de Pobreza de nuestra provincia está dado en un 52.6%, para un tamaño de Población de 75,505 Habitantes; con una Densidad Poblacional de 24.0 Ha/Km²; con ello podremos plantear nuestros objetivos estratégicos a fin de llegar Cerrar Brechas de pobreza en la provincia de Huamalies en base a estos indicadores nuestro Movimiento está proponiendo el Desarrollo de nuestra provincia.

ANALISIS INTERNO

1. FORTALEZAS

- Potencial extractivo mineral en nuestras cumbres.
- Instituciones protectoras del medio ambiente.

- Grandes Valles Agrícolas y Forestales en el valle del Marañón y alto Monzón.
- El potencial del espacio territorial agrícola.
- El interés de la juventud por lograr un futuro profesional dentro de su Distrito, provincia y región.
- Infraestructuras de nivel inicial, primaria, secundaria y de educación superior modernas que estimulan a los escolares asistir a sus clases.
- Potencial cafetalero y forestal.
- Variedad de restos arqueológicos, lagunas y bosques para el turismo de aventura.
- Abundante recurso hídrico para generar electricidad y aumentar la producción agrícola.
- Potencial para cultivos de granos y cereales.
- Centro del eje vial de la interoceánica del centro.

2. DEBILIDADES

- La no existencia de un liderazgo transformador por parte de nuestras autoridades sectoriales que manejen un orden y principio de autoridad.
- Desintegración Política y desarticulación comercial.
- Falta de apoyo para alumnos con potencial académico que desean seguir carreras técnicas y profesionales.
- Limitada participación de la sociedad civil, en la Gestión Pública.
- Falta de políticas de desarrollo concertadas.
- Tecnología y actividades económicas obsoletas y la falta de identidad por preservar el medio ambiente donde habitamos.
- Índice de desnutrición preocupante.
- Limitado conocimiento para el manejo de las Tecnologías de Información.
- La no existencia de centro de acopio de nuestros productos.
- La falta de pavimentación en los pueblos de la provincia.
- La falta de identidad cultural para el manejo y conservación de la provincia y sus patrimonios culturales.
- Déficit de áreas recreativas en toda la provincia.
- La no existencia de un Relleno sanitario adecuado en la provincia.

- La falta de descentralización de competencias y presupuestos a sus centros poblados.
- Falta de centros de salud en los centros poblados.
- Falta de infraestructura de riego y apoyo tecnológico agropecuario.
- Escases de competencias deportivas y recreaciones entre los jóvenes.

ANALISIS EXTERNO

1 OPORTUNIDADES

- Políticas de estado que fomenta, apoya y consolida la Descentralización, transferencia completa de los programas sociales a las municipalidades.
- Incremento de asignación financiera a las municipalidades.
- Apertura del mercado internacional (TLC)
- Altos ingresos fiscales, producto del Canon Minero y sus futuras regalías, Canon Pesquero e Hidroenergético.
- Tecnología de información abierta y globalizada.
- Instituciones de apoyo y convenios multinacionales.
- Estado democrático con políticas de desarrollo integral.
- Explotación e inversión de nuevas mineras.
- Fomento de Asociaciones Público- Privada.

2 AMENAZAS

- Politización de las Instituciones y programas sociales.
- La presencia del analfabetismo.
- Disminución de atribuciones al gobierno municipal.
- Desastres naturales (fenómeno del niño, cambio climático).
- Centralismo.
- Aumento de la contaminación ambiental por las industrias.
- Escasa identidad local, regional y nacional.
- Aumento de la corrupción en todos los ámbitos.

POLÍTICAS SECTORIALES

○ **SECTOR AGRARIO**

El principal problema de la agricultura es la carencia de recursos tecnológicos e infraestructura de riego, como también la mala distribución, otro de los problemas es la tenencia de la tierra, la no planificación de los cultivos, el mal uso del agua, la variación climatológica, la falta de centros de investigación agraria y de asistencia técnica a los agricultores, la incipiente industrialización para la agro-exportación.

Ante esta falencia el partido democrático Somos Perú propone, la formalización predial (título de propiedad) de los pequeños y medianos agricultores, realizar una zonificación para productos de agro-exportación, la transferencia de competencias al Gobierno Local en materia agraria, realizar convenios con entidades y universidades para dar sostenibilidad y asistencia técnica permanente a los proyectos que se están implementando en la provincia, implementar circuitos de comercialización y participar en ferias provinciales y regionales para comercialización directa del campo a la ciudad; promoveremos el uso del riego tecnificado, y la inversión prioritaria en el campo; impulsaremos el Proyecto Represamiento de Lagunas de las zonas altas de la provincia, así como la construcción y mejoramiento de canales de riego.

☞ **SECTOR MINERO**

La provincia de Huamalies, es una zona con escasa presencia minera, sin embargo los territorios de la provincia presentan denuncia de explotación minera, La política nuestra es entablar coordinaciones con el Ministerio de Energía y Minas y las Empresas concesionarias de la explotación para verificar la cantidad de reservas mineras que posee la provincia y su futura explotación, preservando el medio ambiente y respeto a los trabajadores.

○ **SECTOR TURISMO**

Somos una provincia con gran potencial turístico, se tiene centros arqueológicos en todos los pueblos, Turismo de aventura y eco aventura en la selva, sin embargo no se incentiva, tampoco se ha visionado la infraestructura turística, merece ser repontenciado este sector con recursos paisajistas, arqueológicos y costumbristas que deben ser promocionados.

Se requiere inversión privada para el mejoramiento de los servicios turísticos e inversión pública para poner en valor nuestras reservas turísticas locales, así mismo debemos promover el paisaje y clima tropical de nuestra selva, también impulsaremos ferias que promuevan las fiestas costumbristas, la gastronomía y el folclor.

○ **SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

Si queremos el desarrollo socio-económico de la provincia es indispensable hacer todos los esfuerzos para lograr la transitabilidad permanente de la carretera a Jircan - Chapacara - Monzón y Tingo María, Así mismo la interconexión vial con la región Ancash. Instalar el servicio de internet y ampliar la cobertura de telefonía móvil. En Comunicaciones, ampliar la cobertura a todos los pueblos de la recepción de la radio y televisión satelital.

Se priorizarán el Pavimentado progresivo de las principales calles de nuestros centros poblados y capitales de distritos.

○ **SECTOR EDUCACIÓN**

La meta del sector de Educación debe ser el de brindar una educación de calidad con visión de futuro y de trabajo, para ello es necesario reorientar la currícula educativa de acuerdo a nuestra realidad local y regional; propugnando una enseñanza que valore nuestras tradiciones y el mejor uso de nuestros recursos naturales, se harán todos los esfuerzos para invertir en biblioteca municipal, así como en el mejoramiento de la construcción de infraestructura educativas que tiene precarias construcciones.

Realizar programas de capacitación docente y motivar la superación de los estudiantes organizando concursos de conocimientos, implementar el programa de becas para los

alumnos que ocupen los primeros puestos en cada institución educativa de educación secundaria.

○ **SECTOR SALUD**

La Salud es una tarea de todos los niveles de Gobierno, Somos Peru, priorizará la salud preventiva con este fin fortaleceremos los Centros de Salud, las microredes y el hospital de Llata, construiremos e implementaremos las postas Médicas descentralizadas en centros poblados distantes y con buena cantidad de población y la implementación con móviles (Centros de vigilancia Comunal) para la atención en zonas rurales alejadas.

○ **SECTOR AGROPECUARIO**

Gestionar la construcción de canales de riego, reservorios y la tecnificación de la actividad agropecuaria.

Promover proyectos municipales de crianza de animales menores y biohuertos familiares.

○ **SECTOR SANEAMIENTO**

Cerrar brechas en saneamiento con la gestión para la construcción de los proyectos de agua potable y letrinas en las localidades que carecen de dicho servicio.

Capacitar, monitorear y dar sostenibilidad a los proyectos existentes de agua potable y manejo de aguas servidas, brindando agua potable de calidad (clorada) y dando capacidad operativa a los JASS.

Mejorar y/o construir nuevas plantas de tratamientos de aguas residuales alejándolos de la población a sitios adecuados que no causen contaminación.

Promover la educación sanitaria y crear los promotores sanitarios que capaciten a la población en el uso adecuado de los sistemas de saneamiento.

○ **SECTOR AMBIENTE**

Gestionar la construcción de proyectos de manejo de residuos sólidos.

Capacitación a la población sobre la importancia de cuidar y proteger nuestro medio ambiente.

En cumplimiento de este mandato que el MINAM aprobó por decreto supremo 012-2009-MINAM de mayo del año 2009 la política nacional del ambiente, cuyo objetivo es mejorar

la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales a largo plazo y el desarrollo sostenible de nuestros valles, ríos, lagunas Y bosques.

PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA

- Reevaluación del Presupuesto Institucional de Apertura.
- Instalación del servicio de limpieza pública.
- Ejecución de los Proyectos de Presupuesto participativo en coordinación con los beneficiarios.
- Seguimiento de los proyectos en Gestión.
- Elaboración de los perfiles de los proyectos para su viabilización y su ejecución.
- Capacitación, Evaluación y reordenamiento de personal municipal.

○ PROYECTOS DE INVERSION QUE REQUIERE LA PROVINCIA

CONSTRUCCION CAMINO VECINAL AGUACANTABA - ANAYUNGA, DISTRITO DE MONZON - HUAMALIES – HUANUCO.

CONSTRUCCION CAMINO VECINAL CASHAPAMPA – FILADELFIA – BELLA AURORA – SAN ANTONIO, DISTRITO DE ARANCAY Y MONZON - HUAMALIES – HUANUCO.

ASFALTADO DE LA CARRETERA TINGO CHICO – CULQUIS – ANTAMINA.

IMPULSAR LA CREACION DEL PARQUE AGROINDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

FOMENTAR Y APOYAR LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS DE LA ZONA EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

INSTALACION DE PARCELAS DEEMOSTRATIVAS EN CADA DISTRISO DE LA PROVINCIA SEGÚN SU PRODUCCION AGRICOALM DE CADA ZONA.

PROMOCION DE FERIAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES A NIVEL PROVINCIAL DE LA PROVINCIA.

IMPLEMENTACION DE RIEGO TECNIFICADO EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE CRIANZA DE ANIMALES MENORES EN NUESTRA PROVINCIA.

PROMOVER LA INVESTIGACION AGROPECUARIA DE NUESTROS PRINCIPALES PRODUCTOS DE CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA.

FOMENTAR Y GESTIONAR PROYECTOS AMBIENTALES DE SILVICULTURA CON ESPECIES EXOTICAS DE LA ZONA.

APOYAR A LOS DISTRITOS CON LA IMPLEMENTACION E INSTALACION DE PLANTAS DISTRITALES DE RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA PROVINCIA.

RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LOS ECOSISTEMAS EN EL ENTORNO AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES (VALLES DEL MARAÑON, MONZON).

PROYECTO DE REFORESTACION CON ESPECIES NATIVAS EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

PROMOVER LA INSTALACION DE TRUCHAS EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

EDUCACION:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LAS I.E EDUCATIVAS DE LOS DIFERENTES NIVELES EN LA PROVINCIA.

APOYO EN LA EJECUCION DE LAS I.E EDUCATIVAS A NIVEL PROVINCIAL.

PROMOVER LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD DEL ALTO MARAÑON EN LLATA

SANEAMIENTO:

APOYO EN EL MEJORAMIENTO DEL SANEAMIENTO BASICO DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

APOYO EN LA REALIZACION DE LOS PLANES DESARROLLO URBANO A NIVEL PROVINCIAL.

TURISMO:

RECUPERACION Y REVALORACION DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICAS Y TURISMO DE AVENTURA EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

IMPULSAR EL CORREDOR TURISTICO DEL ALTO MARAÑON AL VALLE DEL MONZON.

SOCIOECONOMICO

DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO EN EL VALLE DEL MONZON (PROGRAMA NUCLEOS EJECUTORES ADMINISTRADOS POR LOS AGRICULTORES).

SEGURIDAD CIUDADANA:

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DE LAS COMISARIAS DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

INSTITUCIONAL:

ARTICULAR CON LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES PARA LA FORMACION DE NUEVOS CENTROS POBLADOS EN LA PROVINCIA.

CREACION DEL CENTRO DE PRE UNIVERSITARIO MUNICIPAL EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

FORTALECIMIENTO DE LOS COMEDORES POPULARES EN CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

PROMOCION DE MICRO CREDITO EMPRENDEDOR DIRIGIDO A LOS POBLADORES, FOMENTANDO LA CREACION DE MICROEMPRESAS.

IMPLUSAR AL IVP PARA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES EN LA PROVINCIA.

APOYO CAPACITACION, LOGISTICO PARA LOS COMITES DE DEFENSA CIVIL.

MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL EN LLATA Y CONVENIOS PARA MEJORA LOS ESTADIOS DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA.

CONSTRUCCION DE UN TERMINAL TERRESTRE EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO

El Plan de Gobierno del PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU, 2019 – 2022 es el resultado de un exhaustivo diagnostico que se ha efectuado en nuestro pueblo en los últimos años, producto de las vivencias y el recorrido por todos los pueblos del distrito y el escuchar sus necesidades de cada poblador en los diferentes centros poblados y caseríos.

El PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU, como una opción democrática, plural, de puertas abiertas para todos los ciudadanos que confían en las capacidades sociales, intelectuales, políticas y de gestión de los Jircainos. El fin supremo para nuestro partido es el bienestar de la persona humana inspirado en los valores históricos de la humanidad, Consideramos que la honestidad es la base del desarrollo personal y de los pueblos, consiste en que las personas deben ser sinceros, transparentes tener coherencia entre lo que piensan dicen y hacen.

El PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU, lucha por la paz y la justicia social que permita el desarrollo integral de ser humano, la integridad e identidad cultural, la integración regional, impulsar el protagonismo de la juventud, proteger la familia como célula básica de la sociedad y del estado, reconocer, garantizar e impulsar la propiedad privada, impulsar la participación del pueblo, fortaleciendo sus organizaciones de base e instituciones.

Jircan desde hace más de diez años viene siendo un distrito que debe mejorar la administración municipal y peor planificado por lo que el presente Plan está orientado, a contar con un gobierno promotor para crear condiciones favorables al desarrollo armónico y sostenible en el distrito, integrando sierra y selva, involucrando a la sociedad civil, empresas, e Instituciones ONG,s; en la gestión o gobierno; fomento de inversiones públicas y/o privadas para Proyectos de desarrollo, infraestructura vial, Saneamiento, Salud, productivos y otros, Desarrollando capacidades para la eficiencia y eficacia en la producción y prestación de servicios públicos o privados, condiciones para el fácil acceso a los servicios educativos y de salud.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

Eje 1.- Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Según la constitución política del Perú en el Artículo 1º refiere “La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla” y en el Artículo 2º toda persona tiene derecho “A la vida, a su identidad, integridad moral, psíquica y física y al libre desenvolvimiento de su personalidad. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece”.

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Incrementar y promover la entrega de DNI, priorizando a las personas en situación de pobreza y extrema pobreza.

Crear programas de concientización entre el ciudadano y el gobierno Local para desarrollar temas en derechos humanos, defensa y seguridad; contribuyendo a la prevención de delitos y faltas graves.

Desarrollar programas de protección al niño, a través de la DEMUNA.

Fortalecer la participación y democracia en la ciudadanía a través de los Comites de vigilancia, CCL y organizaciones de bases.

Realizar una evaluación adecuada para el acceso a los programas sociales de la población en pobreza y extrema pobreza.

Practicar la transversalización de género como derechos fundamentales de los humanos dentro de los puestos de trabajo y cargos en las instituciones públicas y privadas.

Eje 2.- Oportunidades y acceso a los servicios.

EDUCACIÓN

El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. La educación considerada como un indicador fundamental para el desarrollo económico de la Región. Se relaciona con el mejoramiento de la calidad de vida, de PBI y el ingreso per cápita, con una educación de calidad la persona es capaz de generar diversas formas de ingresos.

SALUD

ESPERANZA DE VIDA AL NACER

La esperanza de vida al nacer, es uno de los indicadores que resume mejor el nivel de vida de la población; según el INEI la esperanza de vida al nacer de la Región Huánuco es 71 años de edad (2012), con mayor supervivencia en las mujeres de 74 años que en promedio vivirán 5 años más que los varones.

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Garantizar que los niños y niñas de 3 a 5 años de edad accedan a la educación inicial de calidad, oportuna, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia.

Fortalecer y practicar nuestra identidad cultural lograremos una educación democrática e intercultural.

Fomentar una educación para el desarrollo productivo y la competitividad Local, Regional, Nacional e Internacional

Mejorar la calidad y cobertura educativa de niños con necesidades Educativas Especiales.

Garantizar la equidad en el acceso y calidad del servicio educativo en los ámbitos rurales.

Promover campañas de concientización y prevención de enfermedades en la Provincia de Huamalíes, especialmente en las zonas más vulnerables.

Promover campañas de concientización para la atención temprana de niñas, niñas y madres gestantes para que accedan a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, parto, y el periodo neonatal, con respeto de su cultura, priorizando las zonas rurales y las comunidades nativas.

Promover campañas de atención para las buenas prácticas de alimentación en madres embarazadas.

Promover el acceso de madres gestantes a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, con respeto de su cultura, priorizando las zonas rurales y las comunidades nativas.

Promover campañas de información, involucrando y comprometiendo a las familias y comunidades en acciones promotoras de la buena nutrición de niñas y niños, tales como campañas de orientación y capacitación para madres y padres, en espacios diversos como hogares, mercados y supermercados, terminales de transporte, establecimientos públicos Y privados.

En la región Huánuco para el año 2010, las primeras causas de mortalidad en la población general fueron: infecciones respiratorias agudas (10,6%), tumor maligno de estómago (6,7%), demás accidentes (5,4%), enfermedades del sistema digestivo (4,5%), enfermedades isquémicas del corazón (4,5%), accidentes de transporte terrestre no especificado (4,4%) y tumor maligno de estómago (6,7%).

DISPONIBILIDAD DE AGUA SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

En la Región Huánuco, se tiene 49,4% de viviendas que se abastecen de agua mediante el río, acequia o manantial, el 27,5% de viviendas se abastecen de agua de la red pública dentro de la vivienda, 9,2% de viviendas se abastecen de agua del pozo, 6,6% se abastecen de la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, 3,6% de viviendas se abastecen mediante pilón de uso público, 2,3% de viviendas son abastecidos por el vecino, 0,8% de viviendas se abastecen mediante el camión cisterna u otro similar.

Realizar proyectos para el acceso de agua segura, en las zonas más vulnerables.

Extender la cobertura de los servicios (saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones) con la participación de las instituciones prestadoras de servicios y la participación de la población en conjunto.

Mejorar y ampliar la cobertura telefónica principalmente en las zonas rurales.

Promover programas de formalización de los predios urbano-rural a través de la Direcciones e Instituciones correspondientes.

Promover programas regionales sobre actividades culturales y deportivas para todas las edades, incentivando a la población a realizar ejercicios saludables.

Eje 3.- Estado y gobernabilidad.

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Modernizar la gestión pública del gobierno Municipal, para mejorar la ejecución de los recursos públicos.

Eliminar las trabas burocráticas, para una gestión de calidad y sin complicaciones en la ejecución de proyectos y actividades.

Articular y alinear acciones, proyectos de las oficinas de planeamiento y presupuesto de las unidades ejecutoras, implementando la gestión por resultados.

Desarrollar programas de capacitación al capital humano para un buen desempeño en la gestión de calidad de gasto.

Crear el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, articulado con el Plan Regional.

Concluir con los procesos de demarcación territorial de la Provincia.

Crear el plan de contingencia de apoyo para la ciudadanía ante posibles riesgos por los desastres naturales.

Fomentar una cultura educativa basada en seguridad y defensa civil.

Eje 4.- Economía, competitividad y empleo.

TASA DE DESEMPLEO

La provincia de Huamalíes tiene la mayor tasa de desempleo siendo de 8,4, y la Provincia de Yarowilca tienen la menor tasa de desempleo llegando a 2,9, seguido de la Provincia de Marañón con una tasa de desempleo de 3,3.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA REGIÓN

La Región Huánuco se caracteriza por tener condiciones agroecológicas, Pisos ecológicos favorables y recursos hídricos y suelos favorables. Dentro de las actividades agrícolas se tienen los siguientes productos: Papa amarilla, plátano, yuca, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, arroz, frijol grano seco, olluco, arveja grano seco, cacao, café.

TURISMO

La Provincia de Huamalíes tiene una gran variedad de recursos turísticos culturales y arqueológicos que dan testimonio de las culturas que se desarrollaron en la Provincia. Asimismo, posee recursos naturales, un clima agradable, variedad de paisajes, folklore, gastronomía, artesanía y costumbres características de la Sierra y la Selva, las cuales constituyen un patrimonio turístico que identifica a Huamalíes como un lugar con mucho potencial, que debería ser mejor aprovechado. El incremento del turismo alentaría el desarrollo de la producción artesanal y su consecuente exportación directa e indirecta.

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Promover la inversión pública-privada en la Región.

Promocionar las inversiones que coadyuven a incrementar el empleo, la competitividad provincial y las exportaciones.

Promover una administración adecuada y eficaz de la gestión pública, garantizando la seguridad de los inversionistas públicos-privadas.

Promover las cadenas productivas potenciales dentro de los corredores económicos.

Crear un sistema de información geo referenciado sobre las áreas de desarrollo económico y potencialidades de la Provincia.

Promocionar las potencialidades de los recursos renovables y no renovables, para la captación de la inversión privada.

Fomentar la creación de parques industriales en la cuenca del Marañón y el valle del Monzón.

Promocionar las cadenas productivas con un alto valor agregado.

Realizar capacitaciones y asistencias técnicas a los pequeños empresarios de la Provincia, para que mejoren su sistema de producción, con el apoyo de instituciones internos y externos.

Desarrollar e impulsar la promoción de la actividad eco turístico, a fin de disfrutar y estudiar el atractivo de la naturaleza, incrementando la influencia de turistas garantizando la seguridad y comodidad en su permanencia.

Impulsar las exportaciones productos ecológicos para incrementar la producción de otros productores, según el área geográfica.

Impulsar convenios con las entidades financieras para crear programas que faciliten el financiamiento a los negocios en los ámbitos urbano y rural.

Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal a nivel provincial.

Capacitación para el cultivo de café y cacao en el valle de Monzon.

Eje 5.- Desarrollo regional e infraestructura.

RED VIAL NACIONAL

Actualmente, la Región de Huánuco está conformado por 11 provincia que se articulan por medio de 7 caminos nacionales: PE-12A, PE-14A, PE-18, PE-18A, PE-3N, PE-5N Y PE-5NA y de 13 caminos departamentales, que une las capitales provinciales de cada una de ellas. Asimismo, las capitales de distrito de cada provincia de la Región de Huánuco, se encuentran conectadas a la red vial, sirviendo de articulación a la mayoría de Centros Poblados. El departamento de Huánuco en cuanto a red vial nacional se articula a través de 3 eje longitudinales y 4 ejes transversales.

Ruta PE-14^a

Desde limiste departamental Ancash hasta Huacaybamba-Cochabamba-Arancay-Jircan-Carpa- Monzon-Tazogrande-Sachavaca-Emp. PE-18^a (Tingo María), es un eje transversal de 182.54 km, que conecta las ciudades de Huánuco y Tingo María la mayor parte de su longitud, es decir 110 km, son afirmar y 56 km son trocha; el mantenimiento de esta ruta es constante por ser muy transitada y soportar cargas pesadas y está deteriorado en muchos puntos requiriendo rehabilitación.

Ruta HU-101

Desde Emp. PE-14A (Urpish) hasta Sogo Pampa-Carpa-Tantamayo-Chavín de Pariarca- Queropata-Vista Alegre-Quivilla-Emp. PE 3N (Tingo Chico), esta vía tiene una longitud total de 87.50 km, que está constituida por 49.62 km de afirmado 37.88 km sin afirmar, facilita la comercialización de productos agrícolas y ganaderos.

Ruta HU-102

Desde Emp. 3N (Pachas) hasta Libertad-Llata-Puños-Miraflores-Punchao-Singa, esta carretera tiene 110.91 km de longitud de los cuales 107.40 km son afirmados y tan solo 3.51 es trocha, permite la extracción de la producción agrícola y de frutales.

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Promover la construcción de la infraestructura vial, energética y telecomunicaciones. Mejorar la construcción, equipamiento y conservación de la infraestructura y mobiliario de los

I.E. de la provincia para un óptimo aprendizaje.

Incentivar la construcción de centros de salud y saneamiento básico.

Desarrollar mediante convenio con las municipalidades distritales los planes de desarrollo urbano de cada distrito.

Disponer que la maquinaria de la provincia apoye en mejoramiento de infraestructura vial a cada distrito de la provincia.

Mejorar y ampliar la infraestructura productiva de la región (transporte, agrícola, pecuario, energía, telecomunicaciones, industria, etc), con tecnología diversificada, moderna y competitiva para incrementar la rentabilidad de los productores y accesibilidad a los mercados internos y externos.

Mejorar la transitabilidad e interconexión vial de toda la provincia.

Mejorar y ampliar la infraestructura educativa, recreativa, salud y saneamiento básico con equipamiento adecuado y moderno logrando incrementar el acceso de la población a estos servicios, priorizando las zonas menos atendidas de la Región con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Crear condiciones favorables de habitabilidad de la población ubicada en los centros poblados dispersos de las zonas rurales, propiciando el acceso a los servicios básicos de infraestructura con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Eje 6.- Recursos naturales y ambiente.

ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE SUELOS-TERRAZAS DE FORMACIÓN LENTA

Las acciones de conservación de suelos comprenden un conjunto de actividades inmersas en el enfoque global del manejo del suelo, el agua y la explotación agrícola. Trasciende más allá de los trabajos de control de la erosión ya que contribuyen también al objetivo general de mejorar y mantener la capacidad productiva del suelo, para a su vez lograr incrementar en forma significativa los rendimientos, hacer sostenible la agricultura y en última instancia evitar o reducir degradación de los mismos.

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Crear herramientas de gestión ambiental en: certificación ambiental, micro zonificación económica ecológica, plan forestal, plan de gestión ambiental, plan de conservación de bosques y estrategia regional y provincial de diversidad biológica.

Sistematizar los recursos naturales y la diversidad biológica de la Provincia para determinar el potencial económico por cuencas hidrográficas.

Institucionalizar las cuencas hidrográficas de la Provincia para su desarrollo permanente, con el objetivo de describir y cuantificar en forma explícita y coherente las interrelaciones entre el ambiente y la economía, siendo útil para la formulación de políticas ambientales.

Implementar proyectos y programas de conservación y concientización para recuperar ambientes contaminados, con la institución público-privada.

Fomentar el cuidado y buen manejo de los recursos hídricos, considerando las cuencas hidrográficas.

Realizar campañas de sensibilización, prevención ante desastres y mal uso de los recursos naturales.

Promover la conservación de los recursos naturales y diversidad biológica, conservando y aprovechando de manera sostenible, con la participación y beneficio del gobierno local y sociedad civil.

Inventariar, evaluar y valorar los recursos naturales y la diversidad biológica de la región con el fin de determinar su potencial económico para el aprovechamiento sostenible y su conservación por cuencas hidrográficas.

Recuperar los ambientes contaminados y preservar el medio ambiente, aplicando acciones estratégicas con enfoque ambientalista en medios contaminados, a través de la participación de la sociedad civil, instituciones públicas y/o privadas, aumentando la cobertura vegetal y desarrollando la producción agro forestal en las zonas alto andinas y amazónicas de la Provincia.

Promover e incentivar mecanismos para una gestión adecuada de los residuos sólidos para minimizar el impacto ambiental potencial generado por los desechos a nivel regional.

Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de los límites máximos permisibles (LMP) para vertimientos y emisiones por las unidades productivas.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

<u>1.-Dimensión Social</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Existencia de brechas en saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones en la población pobre y extremo pobre.	Elevar el acceso y calidad a servicios de saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones con énfasis en la población en condiciones de pobreza y extrema pobreza, priorizando al sector rural de la Provincia con el propósito de mejorar su calidad de vida.	Reducir en 50 % la brecha actual al 2022 saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones en la población pobre y extremo pobre.
2. Población carente de conocimientos de valor nutricional y hábitos alimenticios.	Mejorar el estado nutricional de la población gestante, madres lactantes y la población menor de 5 años, promoviendo la disminución de los índices de desnutrición crónica infantil y la mortalidad materna infantil, con un enfoque descentralista para el desarrollo	Reducir en 10 % la brecha actual al 2022 en desnutrición, fortaleciendo los comedores populares en cada distrito con enfoque a personas vulnerables.
3. Inadecuada infraestructura de Salud y Educativa.	Apoyar en la Gestión y ejecución de modernas infraestructuras en educación y Salud y de educación superior.	Mejorar en 20 % la cobertura educativa básica y superior y de salud con la construcción y mejoramiento de dichas infraestructuras.
<u>2.-Dimensión Económica</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Insuficiente infraestructura de apoyo económico de carreteras, comunicaciones, terminales terrestres, energía, canales, almacenes, campos feriales, parque industrial y turístico.	Diseñar y elaborar proyectos de inversión pública cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de proyectos económicos en la provincia.	Tener carreteras al 90 % en buen estado, 90 % de la provincia con acceso a comunicaciones, mejorar la infraestructura de riego, revalorar y promocionar los sitios turísticos de la provincia.
2. Limitada producción y asistencia técnica en cadenas productivas.	Promover el desarrollo e incremento de la productividad de la actividad industrial, comercial, turística, artesanal, minera, apicultura, acuícola, forestal, agropecuaria, con el propósito de incrementar la rentabilidad de los	Dar asistencia técnica agropecuaria al 100 % de los distritos de la provincia.

3. Limitado acceso a la interconexión vial de la provincia en el corredor económico sierra – selva.	Mejorar la transitabilidad de la carretera Jircan – Monzón.	Implementar al 100 % la transitabilidad de la carretera Jircan – Monzón en forma permanente.
---	---	--

3.-Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Inexistencia de instrumentos de gestión ambiental: certificación ambiental, micro zonificación económica ecológica, plan forestal, plan de gestión ambiental, plan de conservación de bosques y estrategia Provincial y regional de biodiversidad biológica.	Promover la conservación de los recursos naturales y diversidad biológica, conservando y aprovechando de manera sostenible, con la participación y beneficio del gobierno local y sociedad civil.	Al 2022 contar con 100 % de los planes de conservación de bosques, gestión ambiental y plan forestal.
2. Inexistencia de un plan provincial de gestión de residuos sólidos.	Diseñar y elaborar proyectos de inversión pública sobre manejo de residuos sólidos en cada distrito de la provincia.	Coberturar con 75 % de la provincia al manejo adecuado de residuos sólidos.
3. Inexistencia del plan provincial para la prevención y mitigación de riesgos.	Promover acciones de prevención y mitigación de riesgos para afrontar los posibles desastres naturales, adaptados a los efectos del cambio del climático, contribuyendo al control y reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) con medidas impuestas por el sector energético, fortaleciendo las acciones de fiscalización ambiental en el manejo y uso eficiente de los recursos.	Elaborar al 100 % un plan de prevención y mitigación de desastres en el ámbito provincial.

4.-Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Débil ejecución de los recursos públicos (programas, proyectos y actividades), que dificultan la gestión pública.	Gobierno Municipal democrático y transparente que funciona con eficacia y eficiencia en la gestión pública al servicio de la ciudadanía y el desarrollo institucional y seguridad regional.	Mejorar la gestión en gasto y ejecución al 100 %.
2. Débil Participación de la población en actividades comunales, escaso liderazgo de las autoridades ediles, falta de compromiso ciudadano por el desarrollo y desconfianza de la población por la gestión de las autoridades municipales.	Fortalecer la institucional civil y del estado, articulando a la población organizada con las instituciones del estado.	Reducir al 100 % los diversos casos de corrupción, por mala gestión en instituciones de estado.

3. Limitada delimitación territorial de la provincia y existencia de conflictos territoriales.	Fortalecer la paz y seguridad provincial creando espacios favorables para una óptima habitabilidad, como un modelo de territorio integrado a nivel nacional, a través de un eficiente proceso de demarcación y ordenamiento territorial.	Disminuir al 50 % los conflictos de demarcación territorial.
--	--	--